
FECHA: 03/06/2020
EXPEDIENTE N°: 2321/2009
ID TÍTULO: 2501480

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería en Organización Industrial por la Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad/es participante/s	Universidad Politécnica de Cartagena
Centro/s	• Centro Universitario de la Defensa
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

Se presenta esta propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado en

Ingeniería en Organización Industrial promovida por las siguientes causas: 1 - La necesidad de cumplir con una de las acciones de mejora, AM4, del Plan de Mejora resultado del Informe Provisional del proceso de renovación de la acreditación del título recibido en octubre de 2015. "AM4: Actualizar la documentación del SGIC implantado para adaptarlo a las características especiales del título una vez que se ha completado su implantación". 2 - Como resultado de la recomendación explícita de ANECA en su informe sobre la propuesta de modificación del Título en julio de 2017, se propone incluir las actividades formativas de las asignaturas de ¿ALEMÁN¿ y ¿DIRECCIÓN ESTRATÉGICA¿. 3 - Se ha actualizado la distribución de horas entre las diferentes actividades formativas de las asignaturas del Grado. 4 - Se propone modificar la distribución del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Organización Industrial del Centro Universitario de la Defensa con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta propuesta supone el cambio de una asignatura que actualmente se imparte en el primer cuatrimestre de tercero (PSICOLOGÍA EN LAS ORGANIZACIONES) por otra del primer cuatrimestre de cuarto curso (METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA DE COMUNICACIONES). 5 - Se ha considerado la adecuación, como resultado de la implantación del PLAN BOLONIA y la necesidad de flexibilizar los procesos formativos, de modificar, en cuanto a porcentajes se refiera, los sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado así como reflejar el sistema de evaluación continuo en las actividades formativas de las distintas asignaturas del Grado. Se incluye un párrafo en el punto 5 del anexo 5.1 en cumplimiento de la normativa de evaluación de la UPCT. Así mismo se ha modificado el nombre de uno de los sistemas de evaluación. 6 - Actualización de normativa y recursos del Centro

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Actualización de las normas de permanencia del Centro Universitario de la Defensa de San Javier

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Dado que pueden sufrir modificaciones los criterios y condiciones o pruebas de acceso especiales, se considera adecuado suprimir la mención a la Resolución 452/38059/2011 actualmente en vigor.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Modificación del documento 5.1 donde se incluye un texto en el punto 5 en cumplimiento de la normativa de evaluación de la UPCT. Este documento recoge el cambio de la distribución temporal del plan de estudios que se considera conveniente dada la simultaneidad de estudios de nuestros alumnos con los propios de su formación militar. De este modo, la

asignatura de "Meteorología y Fraseología de las Comunicaciones" pasa a impartirse en tercer curso, 5º cuatrimestre y la asignatura de "Psicología en las Organizaciones" pasa a impartirse en cuarto curso, 7º cuatrimestre.

5.4 - Sistemas de evaluación

Se considera adecuado modificar el nombre de un sistema de evaluación.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

5.5.1.1. Modificación en los datos básicos de las asignaturas de "Meteorología y Fraseología de Comunicaciones" y de la asignatura de "Psicología en las Organizaciones". Cambio en su distribución temporal. 5.5.1.6. Actualización de las actividades formativas de las asignaturas del plan de estudios e inclusión de éstas para las asignaturas de "Alemán" y "Dirección Estratégica". 5.5.1.8. Actualización de los porcentajes de los sistemas de evaluación.

6.1 - Profesorado

Actualización de los datos de profesorado del Centro con la plantilla aprobada actualmente. Actualización del anexo 6.1. modificando la redacción del documento y la descripción de recursos.

6.2 - Otros recursos humanos

Actualización del anexo 6.2. Se ha modificado la estructura del documento.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Actualización del anexo que recoge los recursos materiales y servicios disponibles actualmente en el Título.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se actualiza el enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro Universitario de la Defensa de San Javier

Madrid, a 03/06/2020:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina